

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600104507 DE 2025
ORDEN DE COMPRA No.143385
PERIODO DEL INFORME 01 al 30 de Septiembre
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 21 de Octubre de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	DISTRACOM S.A
NIT:	811.009.788 – 8
REPRESENTANTE LEGAL:	HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ
CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL:	9.310.679
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DE ENTIDADES DISTRITALES.
VALOR INICIAL:	TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ML (\$3.610.610.973)
ADICIONES:	NO SE HAN PRESENTADO ADICIONES
VALOR MÁS ADICIONES:	TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ML (\$3.610.610.973)
DURACIÓN INICIAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (288) DÍAS. SIN SUPERAR LA VIGENCIA
AMPLIACIONES:	NO SE HAN PRESENTADO AMPLIACIONES
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (288) DÍAS. SIN SUPERAR LA VIGENCIA
SUSPENSIONES:	NO SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES
FECHA DE INICIO:	(19/03/2025) DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	(31/12/2025) TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600104507 de 2025**, se presenta el Informe parcial de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, Decreto 0361 de 2024, Decreto 0431 de 2024 (Delegaciones en materias contractuales), y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El presente contrato obedece a la Orden de Compra N° 143385 suscrita con el contratista DISTRACOM S.A. acogiéndose al Acuerdo Marco de Precios N° CCE-326-AMP-2022.

- El objeto y el alcance de este contrato se viene cumpliendo a cabalidad y sin contratiempos. Se dio cumplimiento a todo lo definido en el Acuerdo Marco, estudios previos y documentos del proceso. Las obligaciones del contratista y del contratante se cumplieron de acuerdo a las definidas en el Acuerdo Marco.
- Se viene dando cumplimiento a los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, en los estudios previos, acuerdo marco de precios, como en la propuesta económica de CCE.
- El contratista viene cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en la Orden de Compra y en el Acuerdo Marco de Precios N° CCE-326-AMP-2022.
- Tanto DISTRACOM S.A, como el Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín, vienen cumpliendo con las obligaciones establecidas en el contrato, así:

Obligaciones del Contratista.	Cumplió
Prestar el servicio de suministro y transporte de combustible, con las medidas de seguridad y cumpliendo todos los lineamientos definidos desde los estudios previos hasta el contrato.	Si
Cumplir todas las condiciones definidas en la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible N° CCE-326-AMP-2022, para los proveedores del proceso.	Si
El contratista deberá presentar en las diferentes Estaciones de Servicio (EDS) al supervisor o grupo de supervisores designado(s) por el Distrito de Medellín, para ejercer el control y vigilancia administrativa, financiera y técnica del contrato.	Si

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

El contratista deberá asignar un empleado, quien será el contacto permanente para la ejecución del contrato.	Si
El personal de las EDS solicitará en el momento del suministro de combustible la identificación del conductor como servidor del Distrito.	Si
El personal de EDS deberá leer el odómetro o recibir la información del conductor en el momento del suministro de combustible, e ingresar la información en el sistema de control. Revisar muy bien esta actividad para que no se generen errores en el ingreso de la información.	Si
Si por cualquier razón no es posible suministrar combustible al vehículo, se debe entregar al conductor el recibo con la posible causa de la no prestación del servicio, y el administrador de la Estación de Servicio deberá llamar al supervisor del contrato, para que solucione el problema a través de la plataforma virtual.	Si
El contratista se obliga a enviar vía email al supervisor del contrato, las novedades que se presenten durante cada día, como la suspensión del servicio por causas externas al contratista.	Si
El contratista se obliga a presentar un informe consolidado del mes con la misma información de los cortes semanales, este informe deberá ser entregado a más tardar el día 10 de cada mes. Se debe anexar el certificado de pago de parafiscales.	Si

Obligaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	Cumplió
Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Si
Cancelar al Contratista el valor del contrato, de acuerdo con la forma de pago establecida.	Si
Asignar supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.	Si
Suministrar la información que requiera EL CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del presente contrato.	Si
Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015.	Si
Verificar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	Si
Realizar el seguimiento y evaluación continua del contrato.	Si
Cumplir todas las condiciones definidas en la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible N° CCE-326-AMP-2022, para las Entidades Compradoras.	Si

- El servicio de suministro de combustible se prestó sin contratiempos, los consumos se pueden consultar en la carpeta de la Unidad de Servicios Internos ubicada en el repositorio NAS del supervisor del contrato y en la plataforma tecnológica Flett Control del proveedor.

<Z:\71773095\Contratos\2025\Combustible Liquido\Consumos>

El siguiente cuadro corresponde a los consumos de combustible realizados durante los meses del informe:

Página 3 de 10

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Septiembre.

Dependencia	CORRIENTE	DIESEL	PREMIUM	Total general
ALCALDIA	595,95	129,58		725,53
COMUNICACIONES	14,39			14,39
CONCEJO	3143,08	81,73		3224,81
CONTRALORIA	284,50	44,00		328,50
CULTURA CIUDADANA	111,09			111,09
DAGR	447,44	1067,44	397,08	1911,96
DESARROLLO ECONOMICO	35,32	50,00		85,32
EDUCACION	56,45			56,45
EVALUACION Y CONTROL	65,46			65,46
GENERAL	22,87	85,01		107,88
GERENCIA DE ETNIAS	26,59			26,59
GERENCIA DEL CENTRO	15,03			15,03
GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS	30,00			30,00
GESTION HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	103,04	6,08		109,13
GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL	62,88			62,88
GOBIERNO Y GESTION DEL GABINETE	236,60			236,60
HACIENDA	80,11			80,11
INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA	180,94			180,94
INFRAESTRUCTURA FISICA	297,11	3090,55		3387,66
INNOVACION DIGITAL	4,45			4,45
JUVENTUD	58,04			58,04
MEDIO AMBIENTE	80,64	777,79		858,42
MOVILIDAD	3013,47	4964,33		7977,81
MUJER		26,46		26,46
PARTICIPACION CIUDADANA	61,92			61,92
PLANEACION	37,69			37,69
PRIVADA	167,40			167,40
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	2105,77	188,81		2294,58
SUMINISTROS Y SERVICIOS	43,96	120,00		163,96
TURISMO	32,96			32,96

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Total general	11415,15	10631,79	397,08	22444,01
----------------------	-----------------	-----------------	---------------	-----------------

El historial de consumos por cada una de las placas, con todos los soportes se encuentran en la plataforma Fleet Control del contratista, la cual podrá ser consultada a través del supervisor del contrato.

Dando cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024 - 2027, este contrato se encuentra ubicado así:

Pilar: Infraestructura y Desarrollo
 Componente: Movilidad sostenible e integral
 Programa: Liderazgo público y fortalecimiento de la gestión institucional

El contrato cuenta con una ejecución física 68,06%

El contratista cumplió las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Información extraída de la transacción “ZMMPUR179” de SAP.

DESCRIPCIÓN INDICADOR	VALOR RETENCIÓN
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	\$ 37.002.679
Deduc 2% Estamp. Bienestar Adulto Mayor	\$ 37.002.679
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$ 9.250.669
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 18.501.340
Retención Renta Combustible 0.1%	\$ 1.850.136
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	\$ 24.051.741
Total general	\$ 127.659.244

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato, acuerdo marco de precios y orden de compra.

Se verifica el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, a través de la certificación que envía el contratista como se relacionan a continuación:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
15-04-2025	Marzo de 2025	Eva Sandrid Mercado Alfaro Revisor Fiscal Principal T.P No.278074-T Designada por Deloitte & Touche S.A.S
15-05-2025	Abril de 2025	
17-06-2025	Mayo de 2025	
17-07-2025	Junio de 2025	
19-08-2025	Julio de 2025	
16-09-2025	Agosto de 2025	

El soporte de pago fechado en octubre se encuentra para la firma del revisor fiscal, se incluirá en el próximo informe de supervisión.

- A la fecha de elaboración del presente informe de supervisión, no se ha autorizado subcontrataciones por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- El contrato no aplica para el registro y marcación de bienes.
- Al contrato no se le han realizado modificaciones.
- A la fecha el supervisor principal del contrato es Mauricio Restrepo Ramírez y el supervisor suplente es Jesús Eladio Agudelo Henao, quien no ha ejercido sus funciones durante este periodo.
- A la fecha no se han presentado modificaciones en la representación legal ni del enlace del contratista.
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha no se han materializado riesgos.
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: Este contrato no corresponde a un comodato.
- A la fecha este contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

Se anexa la evaluación realizada en SAP.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600104507
 Objeto del Contrato Suministro de combustibles líquidos para el parque automotor y equipos de entidades distritales
 Numero Evaluación 6
 Periodo Evaluado SEPTIEMBRE

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVLUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	20,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	50,00	50,00

% Calificacion Total	100,00
----------------------	--------

% Total Calificacion acumulado	100,00
--------------------------------	--------

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
150000125	70700000	212020100303	1000000	4000120426	9015611	4500014813

A este contrato no se le han aplicado reservas presupuestales.

Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado (valor Recibido)
			(Documento de Material)	
4500014813	ECCO453078	22/04/2025	5000758530	\$ 144.656.704
4500014813	ECCO453688	23/04/2025	5000758939	\$ 161.596.114
4500014813	ECCO472248	26/05/2025	5000761081	\$ 132.383.687
4500014813	ECCO472257	26/05/2025	5000761083	\$ 157.624.227
4500014813	ECCO490508	20/06/2025	5000763985	\$ 154.390.593
4500014813	ECCO490514	22/06/2025	5000763988	\$ 140.334.860
4500014813	ECCO504949	18/07/2025	5000766208	\$ 148.321.578
4500014813	ECCO504953	22/07/2025	5000766206	\$ 154.138.683
4500014813	ECCO518824	19/08/2025	5000768599	\$ 178.340.092
4500014813	ECCO521823	20/08/2025	5000768719	\$ 172.070.561
4500014813	ECCO536398	15/09/2025	5000771925	\$ 150.861.196
4500014813	ECCO542356	22/09/2025	5000772943	\$ 155.415.622
TOTAL PAGOS DEL PEDIDO				\$ 1.850.133.917
RECURSOS DISPONIBLES				\$ 1.760.477.056

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto_pedido	Valor Facturado proyecto_pedido	Saldo proyecto_pedido
4600104507	4500014813	235	Suministros y Serv	1000000	Programa de gastos	\$3.610.610.973	\$1.850.133.917	\$1.760.477.056

Resumen de la ejecución de los recursos.

Valor del Contrato	\$3.610.610.973
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$3.610.610.973
Pagos Realizados (Acumulado)	\$1.850.133.917
Pago autorizado de los meses del informe	\$ 306.276.818
Porcentaje de ejecución financiera	51,24%

El contrato no cuenta con anticipos y no corresponde a un contrato de administración delegada.

4. INFORME JURÍDICO:

Durante la ejecución del contrato 4600104507 de 2025, no se han causado procesos administrativos, sancionatorios; reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal.

El presente contrato se está cumpliendo sin contratiempos, por lo que no se ha tenido la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de caducidad e incumplimientos.

Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento:

No se presentaron ninguna de las situaciones descritas.

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Compañía Mundial de Seguros S.A	60-44-101014930	Cumplimiento del contrato	16/03/2025	30/06/2026	18/03/2025	\$ 361.061.097,30
		Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	16/03/2025	30/06/2026		\$ 361.061.097,30
		Calidad de Servicio	16/03/2025	31/12/2028		\$ 180.530.548,65

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autorizó el pago parcial del periodo reportado por valor de Trescientos seis millones doscientos setenta y seis mil ochocientos dieciocho pesos. m.l (\$306.276.818).

Atentamente,


MAURICIO RESTREPO RAMÍREZ
 Supervisor

Elaboró:
 Mauricio Restrepo Ramírez

Revisó:

Carolina María Sanchez Muñoz
 Apoyo Administrativo, Financiero y Contable
 Subsecretaría Ejecución de la Contratación

Laura Marcela Castrillón Zuleta
 Apoyo Jurídico
 Subsecretaría Ejecución de la Contratación